



**Resolución de Consejo Directivo 376 / 2024 - SAL -UNSa**

12.412/22 Prorrogar la designación, en carácter de Docente Suplente (C2 Res. N° CS-255/23), del Lic. José Eduardo TEJERINA, D.N.I. N° 27.232.153, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para continuar realizando tareas de organización y puesta en marcha del Centro de Biosimulación de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.024 o nueva disposición.

**De: Salud - Mesa De Entradas**



Salta,  
24/05/2024

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta unidad académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación del Lic. José Eduardo TEJERINA, venció el 31 de diciembre de 2.023, según lo dispuesto por Resolución N° CD-215/23.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo en el Despacho Conjunto N° 245/23 a) aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre ellos, del mencionado docente, hasta el 31 de diciembre de 2.024 o nueva disposición.

**POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 21/23 realizada el 19/12/23)  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación, en carácter de Docente Suplente (C2 Res. N° CS-255/23), del Lic. José Eduardo TEJERINA, D.N.I. N° 27.232.153, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para continuar realizando tareas de organización y puesta en marcha del Centro de Biosimulación de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.024 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Nélide Condorí.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

mgc  
img  
mcia